I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000336

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 19 FEB. 2016

V I S T O S:

La Providencia N° 103/537/2016 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°500/181/2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/174/2016; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/174/2016, se aprobó el programa **"COSAM CERRILLOS 2016"**, el que contiene errores que deben ser subsanados.

D E C R E T O:

1. Modificase el programa denominado **"COSAM CERRILLOS 2016",** sancionado por Decreto Exento N°202/174/2016, en el siguiente sentido

a) En el Punto VII COSTO TOTAL DEL PROGRAMA y en la letra a) Recursos Humanos (FONDOS MUNICIPALES), contrataciones N°s. 7, 8, 9, 10, 14 y 27, en las funciones a desarrollar reemplazar donde dice "año 2015" debe decir "año 2016".
b) Eliminar en la contratación N°27 la función "Participación en reunión anual con Directores/Orientadores y duplas SEP/PIE de las escuelas municipales de la comuna, en Marzo del presente año".

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/aaa.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000336

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

Distribución:
Archivos Virtuales "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
COSAM
Página Web.